

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS219/9
24 de julio de 2003

(03-3958)

Original: inglés

COMUNIDADES EUROPEAS - DERECHOS ANTIDUMPING SOBRE LOS ACCESORIOS DE TUBERÍA DE FUNDICIÓN MALEABLE PROCEDENTES DEL BRASIL

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 22 de julio de 2003, dirigida por el Sr. James Bacchus, Presidente del Órgano de Apelación, al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de enviarle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Comunidades Europeas - Derechos antidumping sobre los accesorios de tubería de fundición maleable procedentes del Brasil*, WT/DS219/AB/R. Este informe se distribuirá a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio más tarde en el día de hoy, de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. El documento tiene carácter confidencial hasta el momento de su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación son: el Sr. Ganesan, como Presidente de la Sección, y los Sres. Luiz Olavo Baptista y Giorgio Sacerdoti, como Miembros.